

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202111002000800329E
No. de contrato	189 del 28 de enero de 2022
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	ARIEL RODRIGO FERNANDEZ BACA
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, en lo relacionado con el proyecto de inversión 7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá, apoyando la orientación, organización, gestión y trámite de las acciones relacionadas con la protección y conservación de los bienes de interés cultural del Distrito Capital
Plazo del contrato	Cinco (5) meses y dieciocho (18) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2021.
Modificación No.	N.A.
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	2/05/2022
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (esto para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	17 de enero de 2022
Fecha de inicio	28 de enero de 2022
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	1/04/2022 al 30/04/2022
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía)	Vigente hasta 30/12/2022

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

OBLIGACIÓN No. 1:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
<p>1. Brindar orientación y revisar los análisis técnicos y jurídicos, proyectados por las posibles infracciones urbanísticas en bienes de interés cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural en el marco de las acciones de control urbano</p>	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista cumplió con brindar orientación y reviso los análisis técnicos y jurídicos a los documentos proyectados por las posibles infracciones urbanísticas en bienes de interés cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural, los cuales se relacionan.</p> <p>Revisión y orientación a resoluciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 160 fecha 8.4.2022 Rad. 20223300129983 • Resolución 165 fecha 11.4.2022 Rad. 20223300137273 • Resolución 171 fecha 13.4.2022 Rad. 20223300138983 • Resolución 172 fecha 13.4.2022 Rad. 20223300139083 • Resolución 173 fecha 13.4.2022 Rad. 20223300134183 • Resolución 190 fecha 19.4.2022 Rad. 20223300141013 • Resolución 191 fecha 19.4.2022 Rad. 20223300141093 • Resolución 196 fecha 19.4.2022 Rad. 20223300141093 • Resolución 208 fecha 21.4.2022 Rad. 20223300143823 • Resolución 209 fecha 21.4.2022 Rad. 20223300144373 • Resolución 225 fecha 28.4.2022 Rad. 20223300152453 <p>Revisión y orientación a informes técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rad. 20223300131913 • Rad. 20223300128993 • Rad. 20223300129193 • Rad. 20223300129403 • Rad. 20223300129853 • Rad. 20223300131343 • Rad. 20223300131433 • Rad. 20223300141853 • Rad. 20223300135153 • Rad. 20223300140693 • Rad. 20223300148133 • Rad. 20223300148213 • Rad. 20223300148233 • Rad. 20223300155773 • Rad. 20223300136113

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

OBLIGACIÓN No. 2:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
2. Realizar las visitas de verificación en los casos que le sean asignados.	Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista no ha requerido adelantar actividades para esta obligación.

OBLIGACIÓN No. 3:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
3. Coordinar la elaboración de informes técnicos, presentaciones, documentos de la gestión relacionada con las acciones de control urbano en bienes de interés cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural en el marco de las acciones de control urbano	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista cumplió con actividades relacionadas con esta obligación las cuales se relacionan.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza inclusión de información respecto a las intervenciones efectuadas con o sin autorización a (MATRIZ DE COMPLEMENTO FINAL) remitida por el IDPC. Radicado 20223300123283 Se incluyo información en diapositivas 14 y 15 para indicadores Rad 20223300155803 Se mantiene actualizado el cuadro de resoluciones Ver anexo 1

OBLIGACIÓN No. 4:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
4. Elaborar y/o revisar las actas de visita de inspección, informes técnicos, diligencias de expresión de opiniones, informes de gestión y demás documentos técnicos y/o jurídicos, relacionados con las acciones de control urbano en Bienes de Interés Cultural, sus colindantes y en los Sectores de Interés Cultural.	<p>Se realiza la revisión de las actas de vista</p> <ul style="list-style-type: none"> Rad 20223300131853 Rad 20223300131873 Rad 20223300131893 Rad 20223300131903 Rad 20223300145773 Rad 20223300131543 Rad 20223300135583 Rad 20223300135103 Rad 20223300135573 Rad 20223300137843 Rad 20223300137853 Rad 20223300137863 Rad 20223300137873 Rad 20223300138723 Rad 20223300140613 Rad. 20223300140623 Rad. 20223300140633 Rad. 20223300141883 Rad. 20223300141893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 29/11/2021

- Rad. 20223300134953
- Rad. 20223300138773
- Rad. 20223300138783
- Rad. 20223300138793
- Rad. 20223300139723
- Rad. 20223300139733
- Rad. 20223300142913
- Rad. 20223300141933
- Rad. 20223300137803
- Rad. 20223300141923
- Rad. 20223300137813

Se proyecta documentos de respuesta

- Rad. 20223300048711
- Rad. 20223300048721
- Rad. 20223300044371
- Rad. 20223300044201

Revisión documentos respuesta

- Rad. 20223300037781
- Rad. 20223300037491

Revisión de documentos memorandos

- Rad. 20223300132713
- Rad. 20223300132703
- Rad. 20223300136083
- Rad. 20223300136083
- Rad. 20223300136133
- Rad. 20223300136173
- Rad. 20223300134813
- Rad. 20223300127523
- Rad. 20223300127543
- Rad. 20223300127563
- Rad. 20221000128133
- Rad. 20223300129323
- Rad. 20223300129433
- Rad. 20223300133073
- Rad. 20223300133123
- Rad. 20223300135493
- Rad. 20223300135613
- Rad. 20223300135713
- Rad. 20223300136403
- Rad. 20222100137783
- Rad. 20223300140123
- Rad. 20223300140313
- Rad. 20223300142253
- Rad. 20223300157993

Revisión de documentos Programación de visita

- Rad. 20223300037441
- Rad. 20223300037431
- Rad. 20223300039211
- Rad. 20223300039221
- Rad. 20223300039231

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

	<ul style="list-style-type: none"> • Rad. 20223300038161 • Rad. 20223300035981 • Rad. 20223300036011 • Rad. 20223300036031 • Rad. 20223300036471 • Rad. 20223300036511 • Rad. 20223300036531 • Rad. 20223300037451 • Rad. 20223300042051 • Rad. 20223300042071 • Rad. 20227100071282 • Rad. 20227100073572 • Rad. 20223300156303
--	---

OBLIGACIÓN No. 5:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
5. Realizar la distribución, asignación, verificación, complementación y seguimiento a los expedientes y casos de bienes de interés cultural asignados a la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso, el contratista realizo (180) asignaciones, verificación, complementación y seguimiento a los expedientes y casos de bienes de interés cultural, los cuales se relacionan</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza reasignación y seguimiento correspondientes al mes en curso en cuadro de tramites. Ver anexo 2 2. Se revisa programación de visita y se envía por correo a la personería para fines pertinentes Ver anexo 3

OBLIGACIÓN No. 6:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
6. Realizar la verificación de los expedientes de control urbano, para determinar el avance en su gestión respecto de las actuaciones administrativas adelantadas.	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista realizo la verificación los expedientes de control urbano, para determinar el avance en su gestión, lo cual se relacionan</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente No. 202233011000100030E • Expediente No. 202133011000100047E • Expediente No. 202133011000100082E • Expediente No. 202233011000100053E • Expediente No. 202233011000100063E • Expediente No. 202233011000100061E • Expediente No. 202233011000100052E • Expediente No. 201731011000100022E • Expediente No. 202233011000100032E • Expediente No. 202233011000100030E • Expediente No. 202233011000100029E • Expediente No. 202233011000100025E • Expediente No. 202233011000100021E • Expediente No. 202233011000100022E

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA:29/11/2021

--	--

OBLIGACIÓN No. 7:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO																																						
7. Mantener actualizada la información sobre los bienes de interés cultural y adelantar los informes, presentaciones y documentos relacionados sobre las gestiones que le sean requeridos.	<div>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista actualiza la documentación base del cuadro de tramites. de los expediente</div> <table><tr><th colspan="4">DOCUMENTACION BASE</th></tr><tr><th>DIRECION</th><th>EXPEDIENTE</th><th>DCUMENTOS</th><th>N. RADICADO</th></tr><tr><td rowspan="4">Calle 10 5 51</td><td rowspan="4">202233011000100063E</td><td>Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos</td><td>20223300144943</td></tr><tr><td>Informe Consolidado Sinupot</td><td>20223300144963</td></tr><tr><td>Ficha de valoracion</td><td>20223300144983</td></tr><tr><td>Boletin Catastral</td><td>20223300144973</td></tr><tr><td rowspan="3">Calle 31 A 16 A 41</td><td rowspan="3">202233011000100062E</td><td>Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos</td><td>20223300145113</td></tr><tr><td>Informe Consolidado Sinupot</td><td>20223300145133</td></tr><tr><td>Boletin catastral</td><td>20223300145163</td></tr><tr><td>Carrera 71 120 98</td><td>202133011000100086E</td><td>Boletin Catastal</td><td>20223300145143</td></tr><tr><td>Calle 70 A 9 86</td><td>202233011000100060E</td><td>Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos</td><td>20223300145223</td></tr><tr><td>Calle 70 A 13 63</td><td>202233011000100030E</td><td>Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos Informe Consolidado Sinupot</td><td>Se complemento en el cuadro de tramites</td></tr></table>	DOCUMENTACION BASE				DIRECION	EXPEDIENTE	DCUMENTOS	N. RADICADO	Calle 10 5 51	202233011000100063E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300144943	Informe Consolidado Sinupot	20223300144963	Ficha de valoracion	20223300144983	Boletin Catastral	20223300144973	Calle 31 A 16 A 41	202233011000100062E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300145113	Informe Consolidado Sinupot	20223300145133	Boletin catastral	20223300145163	Carrera 71 120 98	202133011000100086E	Boletin Catastal	20223300145143	Calle 70 A 9 86	202233011000100060E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300145223	Calle 70 A 13 63	202233011000100030E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos Informe Consolidado Sinupot	Se complemento en el cuadro de tramites
DOCUMENTACION BASE																																							
DIRECION	EXPEDIENTE	DCUMENTOS	N. RADICADO																																				
Calle 10 5 51	202233011000100063E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300144943																																				
		Informe Consolidado Sinupot	20223300144963																																				
		Ficha de valoracion	20223300144983																																				
		Boletin Catastral	20223300144973																																				
Calle 31 A 16 A 41	202233011000100062E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300145113																																				
		Informe Consolidado Sinupot	20223300145133																																				
		Boletin catastral	20223300145163																																				
Carrera 71 120 98	202133011000100086E	Boletin Catastal	20223300145143																																				
Calle 70 A 9 86	202233011000100060E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300145223																																				
Calle 70 A 13 63	202233011000100030E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos Informe Consolidado Sinupot	Se complemento en el cuadro de tramites																																				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

	Ficha de valoración			
	Boletín Catastral			
	Carrera 5 34 07	202233011000100053E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300157513
			Informe Consolidado Sinupot	20223300157523
			Boletín Catastral	20223300157543
	Calle 119 70 18	202233011000100051E	Informe Normativo Sinupot Usos Permitidos	20223300157553
			Informe Consolidado Sinupot	20223300157563
			Boletín Catastral	20223300157573

OBLIGACIÓN No. 8:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
8. Brindar acompañamiento a la realización de jornadas de divulgación, talleres, eventos, actividades sectoriales e intersectoriales, y demás actividades promovidas por la Subdirección relacionadas con la protección del patrimonio cultural de la ciudad y el fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad.	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista cumplió con actividades relacionadas con esta obligación, los cuales se relacionan</p> <p>1. Reunión de Programación de talleres estrategia de divulgación, martes 5 de abril de 11:00 am a 12:00 pm. Rad. 20223300137483</p>

OBLIGACIÓN No. 9:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
9. Apoyar y/o proyectar las respuestas a las solicitudes, derechos de petición, comunicaciones o demás requerimientos asignados, relacionadas con los trámites de protección y conservación de los bienes de interés cultural del Distrito Capital desde el componente jurídico, dentro de los términos legales y haciendo uso del sistema ORFEO.	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista apoyo (2) respuesta a derechos de petición.</p> <p>1. Rad. 20223300045731</p> <p>2. Rad. 20223300043321</p>

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA:29/11/2021

OBLIGACIÓN No. 10:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
10. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista apoyo la revisión de (13) informes de actividades del equipo control urbano designados por el supervisor, los cuales se relacionan</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ever Daniel Sambrano Morantes Contrato No 181 de 2022 2. María Margarita Villalba Leitón Contrato No 039 de 2022 3. Catalina Ortigón Riveros Contrato No 178 de 2022 4. Rubén Soto Castro Contrato No 219 de 2022 5. Nicolas Andrés Pastrana Sierra Contrato No 180 de 2022 6. Otto Alejandro Burbano Contrato No. 105 DE 2022 7. Julián Chaparro Contrato No.265 de 2022 8. Juan David Vargas Contrato No. 385 de 2022 9. Jhon Edwin Morales Contrato No.184 de 2022 10. Matilde Isabel Silva Contrato No. 256 de 2022 11. Lizeth Margarita Contrato No. 244 de 2022 12. Mariluz Loaiza Contrato No. de 2022 13. Daniel Medina Contrato No. de 2022

OBLIGACIÓN No. 11:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO
11.Elaborar y presentar los informes o actas requeridas por el supervisor, sobre el cumplimiento de las obligaciones a su cargo	<p>Durante el presente periodo comprendido del 1 al 30 de abril del año en curso el contratista reviso y complemento actas de reunión control urbano, lo cuales se relacionan</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión "Lo que deben saber de" La Dirección de personas jurídicas, martes 5 de abril de 2022 8:00 am. Link: meet.google.com/mak-inwt-hyg. 2. Asistí a la reunión virtual con la oficina de Gestión Documental con el fin de revisar y crear estrategias para evacuar del sistema Orfeo los radicados sin finalizar del área de Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, desarrollada el día 06 de abril de 2022. Rad. 20227100136783 3. Reunión de equipo control urbano para socializar respuesta a personería. Viernes 8 de abril de 2022 11:30 am a 12:30pm. Rad.20223300156763 4. Reunión de equipo control urbano para socializar respuesta a personería. Viernes 8 de abril de 2022 3:30 am a 4:30pm. Rad.20223300150613 5. Reunión Presencial del Equipo de la Subdirección infraestructura y Patrimonio SCRD. Martes 26 de marzo de 2:00 a 6:00 pm. Rad. 20223300152623

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

De igual manera se deja constancia, a través de correo electrónico, de la revisión del informe presentado por el contratista, al cual se le solicitaron ajustes específicos. El contratista acogió las observaciones y ajustó su informe, tal y como obra en el radicado del mismo 20223300014894

3. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACION

Conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de selección se procedió a efectuar el seguimiento de los mismos así:

RIESGO	ANALISIS DEL REISGO
Demora en el perfeccionamiento e inicio de ejecución del contrato.	No se configuró el riesgo durante la ejecución del contrato, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual en el cual se encuentra el soporte de radicación de toda la documentación
Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista.	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual en el cual se encuentra el soporte de radicación del informe y trámite de pagos
Parálisis en la prestación del servicio.	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual
Cambio de régimen simplificado a régimen común o viceversa a cargo del contratista.	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual en la cual se encuentra soporte de pagos y el RUT del contratista
Mal uso de la información Imposibilidad de ejecución contractual	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual. No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual
Parálisis en la prestación del servicio	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual
Parálisis o restricciones en la prestación del servicio cuando se requiere ejecutar actividades de manera presencial.	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual
Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula	No se configuró el riesgo durante la ejecución del informe, lo cual se puede evidenciar en el expediente contractual.

4. GESTIÓN DOCUMENTAL

Se revisó la documentación virtual del expediente contra la física estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes.

5. CONCLUSIONES

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de Ariel Rodrigo Fernández Baca del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con los aportes al sistema de salud y pensión, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, durante el periodo que se certifica.

Así mismo, se deja constancia del cumplimiento de los amparos exigidos en el contrato con las vigencias y valores requeridos durante todo el plazo del mismo y hasta su liquidación.



IVÁN DARÍO QUIÑONES SÁNCHEZ

Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural

Secretaría de Cultura, Recreación Deporte

Supervisor del contrato No. 189 de 2022

Fecha de expedición: 02.05.2022

Radicado (s) sobre designación de supervisión 20223300144773

Reviso: Daniel Felipe Medina